



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
FARMACIA, CELEBRADA EL 11 DE JULIO DE 2022**

A las 09:30 horas del día 11 de julio de 2022 se reúnen los miembros de la Comisión (figuran en la lista adjunta), convocados por el coordinador, D. Rafael Salto.

Acuerdos:

1. Solicitudes.

- Se revisa la solicitud de codirección de una Tesis Doctoral. Se aprueba a expensas de que la Comisión Evaluadora lo examine tras una nueva defensa del plan de investigación.
- Se acepta la solicitud de incorporar un nuevo profesorado colaborador en el programa de doctorado.
- Se autoriza de la estancia en el extranjero presentada.
- Se acepta la propuesta de cambio de dedicación de tiempo completo a parcial presentada por una estudiante motivada por la compatibilización de los estudios de doctorado y trabajo.

2. Depósito de Tesis.

- Se revisan los criterios de calidad de los artículos que abalan las Tesis que se han presentado solicitudes para su depósito.
 - Se acepta la propuesta de depósito de Tesis presentada.
 - Se acepta la propuesta de depósito de Tesis en la que faltaban los informes de los expertos para obtener la mención internacional.

3. Tribunales para defensa de los planes de investigación.

- Se informa que se han sorteado los miembros de los Tribunales que actuarán en el curso académico 22/23.
 - Tribunal 1.
 1. Miguel Ángel Calleja Hernández.
 2. Joaquín Campos Rosa.
 3. César Viseras Iborra.
 4. Francisco Ángel Pérez Lara.
 - Tribunal 2.
 1. Francisco Manuel Ocaña Peinado.
 2. María Encarnación Camacho Quesada.
 3. María Encarnación Morales Hernández
 4. Rafael Salto González.



4. Ruegos y preguntas.

- Se quiere agradecer al Profesor Gabriel Delgado Calvo-Flores su implicación en la defensa de los planes de investigación del curso académico actual.

Se levanta la sesión a las 10:30 horas del día 11 de julio de 2022.

Lista adjunta:

- Beatriz Clares Naveros.
- David Marcos Landeira Frías.
- Antonio Matilla Hernández.
- José Manuel Paredes Martínez.
- Adolfinia Ruiz Martínez.
- Rafael Salto González.
- Antonio Sánchez Pozo.
- Eva María Talavera Rodríguez.
- José Luis Vílchez Quero.

Disposición adicional:

Todas las denominaciones contenidas en este Acta referidas a órganos unipersonales de gobierno y representación, se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente en género masculino o femenino, según el sexo del titular que los desempeñe.